



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2021-2022

<i>DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA</i>
ASIGNATURA
Filosofía 4º de ESO
RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA
Daniel Pinillos
David Peral

1. INTRODUCCIÓN

1.1. LEGISLACIÓN

1.2. JUSTIFICACIÓN

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA Y COMPETENCIAS CLAVE

3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.3 MOTIVOS DE PENALIZACIÓN EN LAS PRUEBAS ESCRITAS Y TRABAJOS ESCRITOS

5.4. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

5.5. PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

5.6. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS Y PRUEBAS ESCRITAS

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

- 6.1. METODOLOGÍA
- 6.2. RECURSOS DIDÁCTICOS
- 6.3. RECURSOS DIGITALES Y MULTIMEDIA: FOMENTO DEL USO DE LAS TIC
- 6.4. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN EN LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA
7. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA
8. ACTIVIDADES PARA LOS DÍAS COMPENDIDOS ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y LA EXTRAORDINARIA.
9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
10. MEDIDAS ORGANIZATIVAS COVID-19 SEGÚN LOS DISTINTOS ESCENARIOS Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
 - 11.1. MEDIDAS PARA ALUMNOS CON DISTINTOS RITMOS DE APRENDIZAJE
 - 11.2. MEDIDAS DE APOYO PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (ACNEAE)
12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS
13. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. LEGISLACIÓN.

La presente Programación se rige por la siguiente normativa:

Estado Español

1. Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). [BOE 10/12/2013] [Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.](#)
2. [BOE 29/01/2015] [Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.](#)
3. [BOE 03/01/2015] [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.](#)

Comunidad de Madrid

1. ORDEN 1459/2015, de 21 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se desarrolla la autonomía de los centros educativos en la organización de los Planes de Estudio de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid.
2. DECRETO 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

1.2. JUSTIFICACIÓN.

La materia Filosofía persigue que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para

centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad. La filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender como somos. Por ello, la materia Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello tanto de herramientas cognitivas teóricas como prácticas.

En el plano teórico el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas; el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma; la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático; la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo substancial y lo accidental; la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado, y, en definitiva, a valorar la capacidad de la Filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2.500 años. Todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber y ello filosofando, idea y actitud clave que debe transmitirse con esta materia y que constituye el punto de partida

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA Y COMPETENCIAS CLAVE

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan -en cursiva aquellos que se relacionan directamente con la asignatura-:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.*
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.*
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.*
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.*

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.*
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.*
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.*
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.*
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.*
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.*
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.*
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación*

En lo que respecta a los objetivos de la materia de Valores Éticos para Educación Secundaria Obligatoria, destacamos:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.
3. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
4. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones

propuestas.

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Del mismo modo, la materia de Filosofía contribuye al desarrollo de las competencias clave (orden ECD/65/2015 de 21 de enero) del siguiente modo:

A. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (CCL)

Hace referencia al dominio de la lengua hablada y escrita, a la capacidad para adaptarse a los diferentes contextos y registros comunicativos y la habilidad para comprender el mundo y expresar ideas y emociones a través del lenguaje.

Esta competencia se desarrolla en Filosofía a través de la lectura de textos filosóficos, así como de su análisis y comentario. También se desarrollan habilidades para hablar y expresarse en público, dialogar, debatir, etc.

La información recibida se reutiliza y transmite en forma de disertaciones, reflexiones análisis de textos, introduciendo nuevos términos y vocablos en el vocabulario de los estudiantes.

B. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA (CMCTCT)

Se refiere al conocimiento de las nociones matemáticas y herramientas científicas básicas, así como su uso y aplicación en la vida real. Alude a la capacidad de realizar razonamientos lógico-matemáticos y a la comprensión de las fases del método científico (identificación, análisis, verificación, refutación), así como al uso responsable de instrumentos que permitan una mejor relación con el medio natural.

Esta competencia se desarrolla en Filosofía a través del fomento de la capacidad de reflexión, análisis y deducción (características básicas del saber filosófico). Al mismo tiempo, se hace una breve referencia al método científico al intentar distinguir la filosofía del saber científico en la unidad introductoria a la filosofía y al método deductivo e inductivo en la unidad que versa sobre el conocimiento.

C. COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Hace referencia a la utilización responsable y eficaz de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS), centrándose en el dominio de instrumentos de procesamiento informático y otras herramientas digitales. Esta competencia trabaja la comprensión, decodificación y tratamiento de las grandes cantidades de información circulante que recibe la sociedad a través de los medios comunicación

Aunque existe un plan de específico de uso de las TIC cuyas directrices son fijadas por el PE del centro, esta competencia se desarrolla en la asignatura de Filosofía a través de actividades que implican el uso de herramientas digitales: presentaciones, *Google classroom*, actividades interactivas y contenidos multimedia expuestos en clase (películas, documentales...) También se fomenta la búsqueda rigurosa de información y documentación a través de internet para la elaboración de trabajos individuales y colectivos.

D. APRENDER A APRENDER (CPAA)

En esta competencia están implicados los procesos de adquisición de estrategias para que los alumnos y alumnas mejoren su propio aprendizaje y los métodos de autoevaluación que les permitan anticiparse a sus propios errores. Se busca aumentar su grado de autonomía en lo que se refiere a la construcción del conocimiento y a su aplicación en cualquier ámbito, insistiendo en la observación de los demás y en el trabajo colaborativo como fuentes de enriquecimiento personal.

A través de la metodología específica de la enseñanza filosófica (diálogo, debate, reflexión...) que se concreta en la técnica mayéutica, el alumno irá poco a poco generando sus propias estructuras de razonamiento y análisis y será capaz de reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. La elaboración conjunta y colaborativa de esquemas, resúmenes, mapas mentales, etc., también será un punto clave en el desarrollo de esta competencia.

E. COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA (CSC)

Esta competencia trata de inculcar a los y las adolescentes los principios básicos de convivencia e interacción humana propios de las sociedades democráticas. Además, intenta prepararlos para la vida adulta haciendo especial hincapié en la interiorización de valores como el respeto, la tolerancia, la empatía, la participación en el ámbito político, etc.

La propia enseñanza de la filosofía es ya un ejercicio de respeto por la diversidad de opiniones y puntos de vista. Los debates y los trabajos en grupo son actividades en las que se desarrolla de manera más evidente esta competencia. La unidad relacionada con la cultura y la sociedad está estrechamente relacionada con los modelos de organización social, las formas de interacción humana y la reflexión sobre los fines de la vida humana y la consecución de la felicidad individual y colectiva.

F. SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEE)

Hace referencia al fomento de las actitudes que están implicadas en el cumplimiento de objetivos inicialmente planteados. Poner marcha todas las estrategias necesarias para convertir las ideas en actos, incluyendo el liderazgo, el trabajo cooperativo, la creatividad, la autonomía personal y la asunción de riesgos y responsabilidades.

Esta competencia, al igual que la Competencia de “aprender a aprender”, se aplica en el conjunto de las unidades didácticas esta programación. El fomento del pensamiento crítico es uno de los objetivos fundamentales de la Filosofía, lo cual está estrechamente relacionado con esta competencia al motivar a los alumnos a generar ideas y opiniones propias. También es clave el

desarrollo de las capacidades de planificación y ejecución en trabajos individuales, así como las capacidades de coordinación cooperación y liderazgo en los trabajos grupales.

G. CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC)

Como su mismo nombre indica, esta competencia trata de fomentar la reflexión sobre las expresiones culturales y artísticas de nuestro patrimonio y valorar su importancia para el desarrollo vital del ser humano en cualquiera de los contextos en los que se desenvuelva. Esta competencia busca el refinamiento de la capacidad estética y la apertura y respeto ante la pluralidad de manifestaciones culturales (arte, literatura, historia, ciencia, medioambiente...) que se han ido desarrollando en las distintas sociedades con el paso de los siglos.

Es ya la filosofía una de esas expresiones culturales que funciona a su vez como sello identificativo de un pueblo. Entre los contenidos de la asignatura se encuentran otros elementos culturales como el arte, ante el cual nuestra materia pretende aportar un enfoque reflexivo y crítico. A través de comentarios de obras de arte y actividades de creación artística, se tratará de desarrollar en los alumnos la capacidad estética y la sensibilidad ante las distintas formas artísticas.

3. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

1ª Evaluación

UD1: ¿Qué es la Filosofía? (B1)

UD2: La identidad del ser humano (B2)

2ª Evaluación

UD 3: La socialización (B3)

UD 4: El pensamiento (B4)

3ª Evaluación

UD 5: Realidad y metafísica (B5)

UD 6: Transformación (B6)

Bloque 1. La Filosofía. UD1: ¿Qué es la Filosofía?		
<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave</i>
<p>1. La Filosofía. Características de la reflexión filosófica y diferencias con otros saberes.</p> <p>2. El origen de la filosofía occidental: de la explicación mitológica a la explicación racional.</p> <p>3. Los pensadores presocráticos y la pregunta por el <i>arché</i>.</p> <p>4. El giro antropológico de la filosofía en el s. V a.C. El pensamiento de Sócrates y las diferencias con el de los sofistas.</p> <p>5. Diferentes funciones de la filosofía como saber crítico. El uso del</p>	<p>1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.</p> <p>2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes no racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.</p> <p>3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.</p> <p>4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas (CL, CPAA, CEC)</p> <p>1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear (CL, CPAA)</p> <p>2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica (CL, CPAA)</p> <p>2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos (CL, CPAA, CEC)</p> <p>3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito (CL, CPAA, CEC)</p> <p>4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura (CL, CPAA, CEC, CSC)</p>

<p>análisis y la argumentación en la explicación del ser humano y de la realidad.</p>	<p>filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.</p> <p>5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.</p> <p>6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.</p>	<p>5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada (CL, CPAA, CSC, SIEE)</p> <p>6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades (CL, CPAA, SIEE)</p>
---	---	--

Bloque 2. Identidad personal. UD2: La identidad del ser humano		
<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave</i>
<p>1. La pregunta por el conocimiento de uno mismo desde la filosofía y la psicología.</p> <p>2. Definición de</p>	<p>1. Comprender la profundidad de la pregunta <i>¿quién soy?</i>, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.</p> <p>2. Definir qué es la</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos (CL, CPAA, CMCTCT)</p> <p>8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración (CL, CPAA, CMCTCT)</p>

<p>personalidad y principales conceptos asociados al estudio de la misma.</p> <p>3. Teorías psicológicas de la personalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estudio de G. W. Allport - La teoría conductista de J. Dollard y N. Miller - La teoría cognitivista de G. A. Kelly - La teoría humanística de Carl R. Rogers y Maslow <p>4. Las etapas del desarrollo de la identidad personal según Erik H. Erikson</p> <p>5. El inconsciente y el psicoanálisis</p> <p>6. La filosofía de la mente y la neurociencia</p> <p>7. La herencia genética y lo aprendido</p> <p>8. / 9. Motivación, emociones y sentimientos</p>	<p>personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.</p> <p>3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad</p> <p>4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.</p> <p>5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.</p> <p>6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.</p> <p>7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.</p> <p>8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.</p>	<p>2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad (CL, CPAA, CMCTCT)</p> <p>3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello (CL, CPAA, CMCTCT, CSC)</p> <p>4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática (CL, CPAA, CEC, SIEE)</p> <p>5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente (CL, CPAA, CEC)</p> <p>6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo (CL, CPAA, CEC, CMCTCT)</p> <p>7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente (CL, CPAA, CD, CMCTCT, SIEE)</p> <p>9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación (CL, CPAA, CMCTCT)</p>
--	--	---

<p>- La clasificación de las necesidades según H. A. Murray.</p> <p>- La teoría humanística sobre la motivación de A. Maslow</p> <p>10. Nuestro componente afectivo: las emociones, y los sentimientos</p> <p>11. El papel del cuerpo en nuestro mundo afectivo</p> <p>12. La autorrealización</p> <p>13/ 14. La relación entre la motivación y las emociones</p>	<p>9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.</p> <p>10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.</p> <p>11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.</p> <p>12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.</p> <p>13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas,</p>	<p>10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto (CL, CPAA, CMCTCT)</p> <p>10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación (CL, CPAA, CMCTCT)</p> <p>11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones (CL, CPAA, SIEE)</p> <p>12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana (CL, CPAA, SIEE, CMCTCT)</p> <p>13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos (CL, CPAA, CSC, CMCTCT, SIEE)</p> <p>14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento (CL, CPAA, CEC, CMCTCT)</p>
---	---	--

	<p>el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.</p> <p>14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.</p>	
<p>15. La condición humana desde la filosofía</p> <p>- La reflexión sobre el ser humano en el origen de la Filosofía: la teoría del alma en Platón y en Aristóteles.</p> <p>- La importancia de la introspección para el autoconocimiento. Agustín de Hipona</p> <p>- La importancia del yo. René Descartes</p> <p>- La interpretación materialista y mecanicista del ser humano desde el s. XVIII</p> <p>- La voluntad como rasgo específico del</p>	<p>15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.</p> <p>16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.</p> <p>17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.</p> <p>18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s.</p>	<p>15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad (CL, CPAA, CSC, CD, SIEE)</p> <p>16.1. Explica la teoría del alma de Platón (CL, CPAA, CEC)</p> <p>16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles (CL, CPAA, CEC)</p> <p>16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma (CL, CPAA, CEC)</p> <p>17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo (CL, CPAA, CEC, SIEE)</p> <p>18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes Pienso, luego existo (CL, CPAA, CEC)</p> <p>18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano (CL, CPAA, CEC, SIEE)</p>

<p>ser humano. Inmanuel Kant y la voluntad racional</p> <p>-La reflexión filosófica sobre la relación cuerpo y mente y el papel de lo afectivo: las emociones y las pasiones.</p> <p>- José Ortega y Gasset y el hombre como proyecto.</p>	<p>XVIII.</p> <p>19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.</p> <p>20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.</p> <p>21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.</p>	<p>19.1. Explica qué es la voluntad (CL, CPAA)</p> <p>20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal (CL, CPAA, SIEE)</p> <p>21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto (CL, CPAA, CSC, SIEE)</p>
--	--	---

Bloque 3. Socialización. UD 3: La socialización		
<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave</i>
<p>1. Individuo y sociedad. La dimensión social del ser humano.</p> <p>2. Cultura, sociedad y civilización</p> <p>3. Los elementos de construcción y legitimación de la cultura</p> <p>- Principales</p>	<p>1. Identificar <i>al otro</i> tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un <i>alter ego</i> que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.</p> <p>2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.</p> <p>3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización (CL, CPAA, CSC)</p> <p>2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano (CL, CPAA, CSC)</p> <p>3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc. (CL,</p>

<p>contenidos de la cultura (instituciones, ideas, creencias, valores, objetos materiales, etc.)</p> <p>- El individuo y la construcción de la cultura</p> <p>4. La internalización de los contenidos culturales de una sociedad.</p> <p>5. El proceso de socialización. La socialización primaria y la socialización secundaria.</p> <p>6. Las principales teorías sobre el origen de la sociedad y el Estado (Hobbes, Locke y Rousseau)</p> <p>7. La importancia de la comunicación</p> <p>- Comunicación verbal y no verbal</p> <p>- El impacto de la TIC en la comunicación</p> <p>8. El relativismo cultural y el etnocentrismo</p>	<p>adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.</p> <p>4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.</p> <p>5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.</p> <p>7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.</p> <p>9. Reflexionar e indagar</p>	<p>CPAA, CSC, CD, CEC)</p> <p>3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo (CL, CPAA, CSC)</p> <p>4.1. Describe la socialización primaria y secundaria (CL, CPAA, CSC)</p> <p>5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado (CL, CPAA, CSC)</p> <p>6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente (CL, CPAA, CSC, CEC)</p> <p>7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías (CL, CPAA, CSC, CD)</p> <p>8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales (CL, CPAA, CSC, CEC, SIEE)</p> <p>9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo,</p>
--	--	--

	sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.	expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet (CL, CPAA, CSC, CEC, CD)
--	---	---

Bloque 4. El conocimiento. Bloque 5. Realidad y metafísica. UD 4: El pensamiento y UD 5: Realidad y metafísica

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave</i>
<p>1. La razón y racionalidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento y características de la razón humana y de los sentidos. - El razonamiento deductivo y la capacidad de abstracción - La diferencia entre opinar y saber. <p>2. Posibilidades y límites de la razón. Algunas posturas filosóficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aristóteles: inducción y deducción - El poder ilimitado de la razón. Descartes - Hume y los sentidos como origen y límite del entendimiento. - Kant: sensibilidad, entendimiento y razón, lo a priori en el conocimiento. <p>3. Racionalidad</p>	<p>1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.</p> <p>2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.</p> <p>3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.</p> <p>4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error (CL, CPAA, CEC, CMCTCT)</p> <p>1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características (CL, CPAA)</p> <p>2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón (CL, CPAA, CEC, CMCTCT)</p> <p>3.1. Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica (CL, CPAA, CSC)</p> <p>4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional (CL, CPAA, CSC)</p> <p>4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones (CL, CPAA, CSC)</p>

<p>teórica y racionalidad práctica</p> <p>4. La inteligencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - La inteligencia emocional - La teoría de las inteligencias múltiples <p>5. ¿Podemos alcanzar la verdad?</p> <ul style="list-style-type: none"> - La verdad como correspondencia - El punto de vista pragmático - La verdad como perspectiva - La verdad como consenso. <p>1. La metafísica y su forma radical de preguntar: por la realidad</p> <p>2. La Naturaleza como esencia del ser y como totalidad de la realidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La pregunta metafísica por el origen del Universo. - La pregunta metafísica por la finalidad el Universo <p>3. Las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos.</p>	<p>5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.</p> <p>1. Conocer el significado del término <i>metafísica</i>, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el <i>preguntar radical</i>.</p> <p>2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es: la Naturaleza e identificar esta, no sólo como <i>la esencia</i> de cada ser, sino además como el <i>conjunto de todas las cosas</i> que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es</p>	<p>5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo (CL, CPAA)</p> <p>5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones (CL, CPAA, CSC, SIEE)</p> <p>1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo (CL, CPAA)</p> <p>1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad (CL, CPAA)</p> <p>2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas (CL, CPAA, SIEE)</p> <p>2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto (CL, CPAA, SIEE)</p>
--	--	--

<p>- Determinismo e indeterminismo</p> <p>4. La interrogación por el sentido de la existencia. Teorías filosóficas sobre la vida.</p>	<p>que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.</p> <p>3. Conocer las implicaciones filosóficas de la <i>teoría del Caos</i>, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.</p> <p>4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.</p>	<p>2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita (CL, CPAA, CMCTCT)</p> <p>3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes (CL, CPAA, CMCTCT)</p> <p>4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida (CL, CPAA, CD)</p> <p>4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto (CL, CPAA, CEC, SIEE, CMCTCT)</p>
---	---	---

Bloque 6. Transformación. UD6: Transformación.

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave</i>
<p>1. El significado de la libertad</p> <p>- La libertad negativa y la</p>	<p>1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo,</p>

<p>libertad positiva</p> <p>2. El libre albedrío y la autodeterminación</p> <p>3. El determinismo social y la libertad personal y política.</p> <p>4. Determinismo biológico y libre albedrío: genética y neurociencia.</p> <p>5. Algunas posturas filosóficas sobre el problema de la libertad: la filosofía estoica, Kant y la autodeterminación, la filosofía existencialista, libertad y democracia en J. Dewey.</p> <p>6. La Estética y el estudio de la belleza</p>	<p>libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.</p> <p>2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.</p> <p>3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.</p> <p>4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.</p> <p>5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.</p> <p>6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la</p>	<p>indeterminismo, condicionamiento (CL, CPAA)</p> <p>1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión (CL, CPAA, SIEE)</p> <p>2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad (CL, CPAA)</p> <p>3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia (CL, CPAA, CMCTCT, SIEE)</p> <p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural (CL, CPAA, CSC, SIEE)</p> <p>5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad (CL, CPAA, CSC, SIEE)</p> <p>6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal,</p>
---	--	--

<p>7. La imaginación, funciones y características</p>	<p>belleza. 7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.</p>	<p>imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia (CL, CPAA, CMCTCT) 7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas (CL, CPAA, CMCTCT, CEC, SIEE)</p>
<p>8. La creatividad como capacidad del ser humano, funciones y características</p>	<p>8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.</p>	<p>7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos (CL, CPAA, SIEE)</p>
<p>9. Las fases del proceso creativo (Henri Poincaré)</p>	<p>9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.</p>	<p>8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos (CL, CPAA, CEC, SIEE)</p>
<p>10. Técnicas de desarrollo de la creatividad</p>	<p>10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.</p>	<p>9.1. Explica las fases del proceso creativo (CL, CPAA)</p>
<p>11. Psicología de la persona creativa</p>	<p>11. Utilizar la técnica del <i>brainstorming</i> para construir una historia literaria con trasfondo filosófico. 12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad. 13. Conocer las</p>	<p>10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica (CL, CPAA, CMCTCT, SIEE) 10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad (CL, CPAA) 11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del <i>brainstorming</i> para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso (CL, CPAA, CSC, SIEE) 12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como</p>

	<p>características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.</p> <p>14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.</p>	<p>condición fundamental para la creación (CL, CPAA, SIEE)</p> <p>13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición (CL, CPAA, SIEE)</p> <p>14.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores (CL, CPAA, SIEE)</p>
--	--	---

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

5.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

A lo largo del curso se hará uso de los siguientes procedimientos de evaluación, primando la heterogeneidad y adaptándose al ritmo y características del alumnado:

1. Exámenes escritos. Podrán constar de: preguntas de desarrollo, preguntas de relación y reflexión, definición de conceptos y comentarios de texto. Se realizará al menos un examen por evaluación.
2. Participación y predisposición al estudio. Se valorará la participación activa en clase, la asistencia y la realización de pequeñas tareas diarias. Se realizarán preguntas orales y debates, cuya participación se tendrá en cuenta, se revisarán las tareas diariamente y se comprobará la asistencia a clase.
3. Trabajos. Los procedimientos de evaluación serán variados:
 - a. Actividades conceptuales. En ellas los alumnos y alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad.
 - b. Actividades de seguimiento y comprensión de un discurso elaborado. El alumno o alumna debe poder escuchar, comprender y analizar un discurso oral o escrito y obtener de ese análisis los conceptos y la argumentación contenida en el discurso.
 - c. Actividades de comentario de texto. Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto

- d. Actividades de síntesis. Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.
- e. Actividades de razonamiento y argumentación. Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción o disertación, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

En cuanto los instrumentos de evaluación de las actividades anteriores podremos utilizar los siguientes:

- Redacciones de textos, ya sea como comentarios de texto, cuestionarios abiertos, exposiciones especulativas, disertaciones.
- Exposiciones orales.
- Elaboración de vídeos o formatos audiovisuales que se ajusten en tema y en forma a las actividades descritas.
- Trabajos complementarios.
- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas y resolución de ejercicios y problemas.

5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La **calificación final** para cada evaluación corresponderá a lo siguiente:

- 60% de la calificación corresponderá a la nota obtenida en el examen o exámenes.
- 40% de la calificación corresponderá a las calificaciones obtenidas en el conjunto de trabajos, escritos u orales, a las tareas, a la predisposición al estudio y a la colaboración, al cuaderno, a la actitud etc.

La evaluación de todos los trabajos que el alumno presente a lo largo del curso tendrá en cuenta a la hora de determinar su calificación los siguientes elementos:

- Corrección de la presentación en forma y tiempo.
- Elaboración, originalidad y estructuración del trabajo.
- Faltas ortográficas y de acentuación.

La nota final de junio se obtendrá realizando la media aritmética entre las tres evaluaciones, siempre y cuando dichas notas sean iguales o superiores a 5. **La nota mínima que el alumno o alumna ha de obtener en el examen** para que pueda ser realizada la media es de 4 puntos sobre 10. En caso de obtener una calificación inferior a 4, el alumno o alumna deberá presentarse al examen de recuperación pertinente.

No podrán superar la materia los alumnos que hayan abandonado la asignatura, situación que se determinará del siguiente modo: no realizar las tareas exigidas, tanto en clase como fuera del aula, no participar activamente en el aula o limitarse a una actitud totalmente pasiva.

5.3. MOTIVOS DE PENALIZACIÓN EN LAS PRUEBAS ESCRITAS Y TRABAJOS ESCRITOS.

Se tendrán muy en cuenta aspectos como la expresión, la capacidad de síntesis y la coherencia sintáctica en el desarrollo de las respuestas, así como la presentación del examen y trabajos encomendados.

Por otro lado, las faltas de ortografía serán sancionadas siguiendo los criterios acordados por el departamento del siguiente modo (máximo 1.5 puntos):

- Por cinco ausencias o usos incorrectos de tildes se descontará un máximo de 0.5 puntos.
- Por cinco errores ortográficos, se descontará un máximo de 0.5 puntos.
- Por errores sintácticos, faltas de coherencia o adecuación... se descontará un máximo de 0.5 puntos.

En las pruebas escritas se da especial importancia a la correcta comprensión de la materia, así como a la adecuada expresión escrita de los contenidos. Por ello, no es conveniente enfocar el estudio de la asignatura solo como un ejercicio de memoria sino, sobre todo, de comprensión. Lo que se exige del alumno es que sea capaz de expresar con sus propias palabras, de manera coherente y clara, los contenidos estudiados, adaptándose con precisión a lo que se pregunta. En ningún caso será suficiente repetir de forma literal oraciones tomadas de los apuntes o de los libros.

No podrán superar la materia los alumnos que hayan abandonado la asignatura, situación que se determinará del siguiente modo: no realizar las tareas exigidas tanto en clase como fuera del aula, no participar activamente en el aula o limitarse a una actitud totalmente pasiva y no asistir a más de 21 sesiones. Se tendrán en cuenta a este respecto las faltas injustificadas de asistencia, no haberse presentado a los exámenes o haberlos entregado en blanco.

5.4. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Por cada evaluación suspensa, el alumno o alumna podrá realizar un examen de recuperación en la siguiente evaluación. Si la media de un alumno en mayo es inferior a 5, tendrá que realizar un examen global en la convocatoria ordinaria en el que se incluirán todos los contenidos del curso.

Si un alumno o alumna llega a junio no habiendo superado el curso, se realizará una prueba objetiva de recuperación en la convocatoria extraordinaria que mantendrá la misma estructura, forma y criterios de corrección que se haya empleado a lo largo del curso, cuyo contenido será todo el temario del curso y cuyo resultado decidirá la evaluación final del alumno. El contenido será la totalidad del temario del curso y superarlo con al menos una calificación de 5.

5.5. PRUEBA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Los exámenes extraordinarios versarán sobre los contenidos establecidos en la programación. Los alumnos deberán hacer el examen completo con independencia de que hayan aprobado alguna parte del temario en la evaluación ordinaria o a lo largo del curso.

5.6. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS Y PRUEBAS ESCRITAS.

La elaboración de un trabajo en Filosofía o de cualquier otra prueba escrita tiene carácter personal y original. En ningún caso se aceptarán trabajos copiados directamente de Internet o de otra fuente, y serán, en ese caso, calificados automáticamente con un 0. Además, en caso de detectar plagio en algún trabajo, el profesor o profesora no corregirá más trabajos durante esa evaluación.

En caso de reincidir, el alumno o alumna deberá presentarse directamente a la evaluación final para superar la asignatura.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

6.1. METODOLOGÍA.

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante. El docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y este adquiere un mayor grado de protagonismo. En concreto, en la asignatura de Filosofía de 4º de ESO estudiantes han de desarrollar un pensamiento y una actitud críticos hacia los problemas de la época contemporánea y de su propia realidad. Desde esta perspectiva, la línea metodológica que regirá las acciones docentes en esta área se desarrollará a través de métodos activos, inductivos y mixtos; es decir, métodos eminentemente participativos donde se alterna el trabajo individual con el trabajo en grupo. En este contexto metodológico, el estudiante se convierte en protagonista de su propio aprendizaje, mientras que el docente va cediendo terreno para que el alumnado logre mayor autonomía en sus aprendizajes y cree estructuras cognitivas que le permitan un pensamiento y un proyecto de vida propios.

Al mismo tiempo, la didáctica es un problema interno de la propia Filosofía más que un criterio que pueda dirigir su tratamiento desde fuera. Por eso los criterios que se proponen a continuación están indisolublemente ligados a los propios contenidos filosóficos. Estos criterios son:

1. Atender al carácter propio del saber filosófico: crítico, dialógico y reflexivo
2. Prestar atención a los problemas propios de nuestra época y de nuestro ámbito geográfico y cultural.
3. Mostrar al alumno la interrelación existente entre los conocimientos adquiridos desde las diversas materias.
4. Evitar una presentación dogmática de los contenidos.
5. Familiarizar al alumno con todas aquellas teorías que han tenido un peso decisivo en el desarrollo de nuestra cultura y en nuestra concepción del ser humano.
6. Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
7. Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
8. Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.

9. Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.

10. Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

En resumen, trataremos de evitar que la enseñanza sea vertical y unidireccional: planteamientos y enfoques alternativos y opiniones bien argumentadas siempre serán aceptadas en el foro de discusión. Aunque muchos de los contenidos los expondrá oralmente el profesor o la profesora (clase magistral) se fomentará la participación activa de todos los miembros del grupo, incitando, siempre que se pueda, al diálogo y al debate. Para aportar dinamismo a las sesiones, intentaremos partir siempre de alguna pregunta inicial o lluvias de ideas, para que los alumnos mantengan la atención desde el principio y ascenderemos de cuestiones muy básicas y cercanas para ellos a contenidos más complejos. Todo ello se combinará con la realización de actividades de índole variada: trabajo individual, trabajo en grupo, cuestionarios, juegos didácticos, exposiciones orales y pequeños debates donde la participación activa del alumno será el objetivo a conseguir.

6.2. RECURSOS DIDÁCTICOS.

El profesorado suministrará a través de *Google Classroom* apuntes y recursos. Además, los alumnos recogerán en sus cuadernos las explicaciones hechas en clase por el profesor.

En las clases también se realizarán esquemas, índices y mapas conceptuales sobre los contenidos a explicar y se entregarán modelos y pautas sobre cómo hacer comentarios de texto filosóficos, exposiciones orales o disertaciones.

La metodología a escoger queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, la concepción de la enseñanza y las características de su alumnado. No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación y las estrategias de indagación.

Las estrategias expositivas.

Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas.

No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

Las estrategias de comentario y análisis textual.

Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, a su vez, la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano. El uso de disertaciones, debates o reflexiones sirven a este propósito.
- El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos de redacción habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia.

En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes:

1. Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.
2. Son la base para el trabajo con los textos y para fomentar las capacidades de comprensión, análisis y razonamiento.
3. Permiten dar una dimensión múltiple a los conceptos, percibiendo sus conexiones con otras nociones y su aplicación a diferentes ámbitos del conocimiento.
4. Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.

Criterios para la selección de las actividades

La selección de actividades ha seguido los siguientes criterios:

1. Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
2. Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
3. Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
4. Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
5. Que sean variadas y permitan afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, películas y otros documentos), desarrollar actitudes que colaboren en la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).
6. Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
7. Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

Tipos de actividades.

Finalmente, cabe destacar el tipo de actividades que se van a realizar:

- Resúmenes, esquemas, mapas conceptuales y glosarios conceptuales para comprender los contenidos expuestos.
- Reflexiones, disertaciones o redacciones acerca de algún tema actual susceptible de ser abordado filosóficamente.
- Análisis y comentario de cortos, películas, noticias, fotografías filosóficas...
- Realización de debates o diálogos sobre temas actuales susceptibles de ser abordados filosóficamente..
- Lectura, análisis y comentarios de textos de carácter filosófico y/o de otro carácter en aras de fomentar la interdisciplinariedad.
- Pequeñas exposiciones orales y/o escritas sobre algún asunto tratado en clase.
- Realización de pruebas escritas con preguntas de diversa índole que permitan que el alumnado demuestre los conocimientos aprendidos, así como su capacidad de reflexión y argumentación.

6.3. RECURSOS DIGITALES Y MULTIMEDIA: FOMENTO DEL USO DE LAS TIC.

Las tecnologías de la información y la comunicación son un recurso imprescindible en la educación del siglo XXI. En la asignatura de Filosofía pueden servirnos para ofrecer al alumnado los contenidos del currículo de una manera dinámica, pero también para diseñar actividades donde se trabajen habilidades y destrezas específicas y se desarrollen las competencias clave en su especificidad. Se detallan a continuación los **recursos digitales** programados para el presente curso:

- Google Classroom/Web del departamento, donde se colgarán materiales diversos, actividades, contenidos de ampliación, indicaciones y planificaciones, contando, por supuesto, con los requisitos legales para que los menores tengan acceso a él.
- Presentaciones digitales para apoyar las explicaciones con esquemas e imágenes, realizadas tanto por la profesora o profesor como por el alumnado. Aprovecharemos la amplia gama de herramientas y programas de los que disponemos actualmente: *PowerPoint, Prezi, Text 2 Mind-Map*, etc.
- Sitios WEB relacionados con la asignatura: www.webdianoia.com, www.philosophica.info, www.lalechuzademinerva.es, y vídeos de Youtube (Unboxing philosophy)
- Aplicaciones móviles, como el juego *Kahoot* que nos permitirá consolidar lo aprendido y preparar las pruebas escritas. (Su uso habrá de ser autorizado previamente por Jefatura de Estudios)

Respecto a lo **recursos multimedia**, serán de vital importancia para la asimilación de conceptos y desarrollo de competencias, además de guía de varias de las actividades aquí propuestas. Utilizaremos películas, series y documentales como pretexto para el ejercicio de propio de la filosofía: la reflexión.

6.4. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ORAL EN LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA.

Muchas de las actividades de clase se realizarán a partir de la lectura y comentario de textos, de carácter filosófico, histórico, antropológico, literario, etc., así como la lectura y comentario de artículos, obras con carácter filosófico, reportajes y noticias de prensa.

El uso sistemático del debate contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia.

7. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Los alumnos recibirán a principios de curso información sobre los criterios de calificación de la materia. Además, se publicará en la página web del centro, en la sección de información del departamento, toda la información relativa a los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación.

8. ACTIVIDADES PARA LOS DÍAS COMPRENDIDOS ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y LA EXTRAORDINARIA

Se repartirán los alumnos en dos grupos, que serán dirigidos por los profesores del departamento en función de sus horarios.

- Los alumnos que hayan suspendido la evaluación final ordinaria realizarán actividades de estudio y ejercicios de recuperación.
- Los alumnos que hayan aprobado la evaluación final ordinaria participarán en las siguientes actividades: proyección y debate sobre películas relacionadas con la materia, gymkana filosófica (en función del número de alumnos asistentes) y pequeñas salidas a modo de clases peripatéticas.

9.EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Rúbrica de Evaluación: Programación y Práctica Docente	Poco Satisfactorio	Satisfactorio	Muy Satisfactorio	Aspectos positivos a destacar	Aspectos a mejorar	Planes o propuestas de mejora
Temporalización de las unidades y los contenidos						
Exposición de la información						
Eficacia de las actividades y recursos						
Diversidad de recursos						
Estrategias de motivación del alumnado						
Interacción con el alumnado						
Evaluación de los aprendizajes						

Resultados académicos en la materia						
-------------------------------------	--	--	--	--	--	--

10. MEDIDAS ORGANIZATIVAS COVID-19 SEGÚN LOS DISTINTOS ESCENARIOS Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO.

Se contemplan 3 posibles escenarios en función de la situación ocasionada por la Covid-19.

Escenario 1 – Presencialidad.

El Departamento de Filosofía ha fijado una serie de estrategias para ayudar al alumnado que presenta algún tipo de dificultad para seguir el curso o que no puede asistir a clase presencialmente a causa de la Covid-19. Además de las medidas de atención a la diversidad tratadas en el punto 11, el Departamento llevará a cabo las siguientes medidas:

- Para el alumnado que presenta algún tipo de refuerzo educativo, se llevarán a cabo actividades de refuerzo o ampliación de aquellos aspectos que presenten más dificultad. Para ello, se utilizarán recreos, recursos digitales o actividades telemáticas guiadas por el profesor o profesora. Al mismo tiempo, la propia metodología de la Filosofía caracterizada por el uso del diálogo, pequeñas intervenciones orales u escritas... permiten que el alumnado interiorice mejor los contenidos y sea consciente de las dificultades que pueda tener.

Al mismo tiempo, al inicio del curso se intentarán detectar las carencias que presenta el alumnado con respecto a algún contenido que no hay podido darse con profundidad durante el año pasado. En el caso de Valores Éticos, el currículo cambia poco a lo largo de los cuatro años, por lo que se podrán reforzar aquellos aspectos que presentan más dificultad. Filosofía de 1º de Bachillerato es, en general, nueva para el alumnado, salvo aquellas personas que hayan escogido la optativa de Filosofía en 4º. Es por ello por lo que se procurará empezar de cero para interiorizar adecuadamente todos los contenidos. El alumnado aventajado podrá asentar de forma más adecuada lo visto en años anteriores y se intentará reforzar los aspectos teóricos que presenten mayor dificultad. De la misma manera, en la materia de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato se reforzarán los aspectos que hayan presentado mayor dificultad el curso pasado y que sean condición necesaria para progresar en el curso. Finalmente, la materia de Psicología no requiere especial atención a este respecto, puesto que es nueva.

- El alumnado que deba permanecer en cuarentena podrá seguir la clase a través de la plataforma *Google Classroom*. En ella se cuelgan todos los materiales que serán susceptibles de ser evaluados en el examen, así como los trabajos o tareas que se manden a lo largo del curso. Además, el alumno o alumna cuenta con el correo del centro para comunicarse con el profesor o profesora correspondiente y solucionar cualquier tipo de duda de contenido o metodológica. Al mismo tiempo, también se

cuenta con la posibilidad de realizar algún vídeo explicativo o clase *online* que permita al alumnado seguir con el ritmo de la clase.

- Finalmente, el alumnado que presente dificultades para seguir adecuadamente las actividades lectivas telemáticas podrá realizar los trabajos o tareas a mano y serán corregidas en las mismas condiciones que el resto de sus compañeros y compañeras.

Escenario 2 – Semipresencialidad.

En caso de que se diera este escenario, los miembros del departamento se reunirían para adaptar los contenidos y la metodología a la semipresencialidad, valorando cuáles son los más básicos e importantes. Como excepción, estarían los cursos de 1º y 2º de la ESO que serían presenciales.

Escenario 3 – No presencialidad.

Los miembros del departamento se reunirían para acordar las adaptaciones necesarias en lo que respecta a los contenidos, a la metodología y a los criterios de calificación. Se valoraría la posibilidad de realizar clases *online*.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La actual regulación, a través del Real Decreto 1105/2014 señala como principios básicos de la educación la equidad, la inclusión, la igualdad de derechos y la accesibilidad universal, y por ello establece una serie de medidas y actuaciones de atención y respuesta a la diversidad. Algunos de los criterios generales que van a guiar esta respuesta son la detección precoz, la enseñanza individualizada, la coordinación con los distintos órganos del centro (tutor, Equipo de Orientación, Equipo docente...) la colaboración con las familias y la construcción de una convivencia positiva. Dentro de la atención a la diversidad en la ESO, podemos diferenciar dos niveles de respuesta bien diferenciados:

11.1. MEDIDAS PARA ALUMNOS CON DISTINTOS RITMOS DE APRENDIZAJE.

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes. Para responder a la heterogeneidad del alumnado del grupo, conforme a factores de tipo personal (como capacidades y conocimientos previos) y social tenemos que articular estrategias de organización y modificaciones respecto agrupamientos, métodos y actividades sin modificar los elementos básicos prescriptivos del currículo ni los aspectos fundamentales de la evaluación. Una vez detectados los distintos niveles y ritmos de aprendizaje (por encima de la media, en la media, por debajo de la media) se adoptarán las siguientes medidas:

- Apoyo y refuerzo a petición del alumno durante horas durante los recreos, o tras la finalización inmediata de las sesiones para aclarar dudas.
- Control regular de las tareas y actividades realizadas.
- Manuales, libros de lectura y trabajos o exposiciones voluntarios
- Actividades de refuerzo y de ampliación.
- Heterogeneidad en la formación de grupos para la realización de trabajos colectivos

- Colocar al alumno o alumna en primera fila y hacerle más partícipe de las explicaciones y actividades que se realicen.

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son:

- Una estrategia expositiva en los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar. Para ello, es esencial el uso de distintos niveles de abstracción que permitan al alumnado interiorizar adecuadamente los contenidos para su posterior exposición escrita u oral.
- Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. Es fundamental que el alumnado sea consciente de que ha entendido esos contenidos específicos a través de estrategias como explicárselo a su compañero o compañera y expresar adecuadamente su punto de vista al respecto.
- Ayudar en el análisis y comentario del texto mediante un aprendizaje gradual, en el que se enseñe a identificar ideas principales, a ver su interconexión y a entenderlas dentro del texto y la filosofía del autor.
- Detección de los ámbitos de competencias del alumno para desde ahí incentivarle.
- Para los alumnos repetidores, aunque cuentan con la ventaja de cursar por segunda vez la materia, se disponen una serie de medidas de apoyo:
 1. En la evaluación inicial se prestará atención a las partes del temario en las que presentan más dificultades, de las que mantienen menos aprendizajes del año anterior, así como en las que dominan mejor para usarlas como factores de motivación.
 2. Asimismo, se sondeará la línea didáctica seguida por el profesor del año anterior para tratar de enlazar aquel periplo con la programación del aula del año presente. Es bueno conocer en qué contenidos se encontraron los problemas más graves.
 3. Se les propondrá una tarea de responsabilidad que aúne su ventaja por la repetición y la capacidad de servicio respecto al grupo.

11.2. MEDIDAS DE APOYO PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (ACNEAE).

Existe una categoría de alumnos y alumnas que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales (ACNEE): problemas de visión, audición o motricidad, por dificultades específicas de aprendizaje, dislexia, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), o por sus altas capacidades intelectuales.

Podrán realizarse adaptaciones curriculares significativas para atender las necesidades de los estudiantes si así lo recomienda el departamento de orientación, las cuales llevarían consigo una modificación de los contenidos prescritos, haciendo especial hincapié en los contenidos básicos. No obstante, se intentará en el caso de que existan alumnos en el grupo con estas características, realizar solamente adaptaciones metodológicas y de evaluación como las siguientes:

- Aumento del tiempo para realizar las pruebas.
- Modificaciones en el tamaño y fuente de la letra en las pruebas y ejercicios.

- Separación y formulación adecuada de las preguntas para que el alumnado sepa con seguridad qué debe responder. Para ello, es aconsejable hacer preguntas cortas y claras y dejar un espacio concreto y señalizado para que escriba la respuesta.
- Adaptación de espacios (buscar una localización favorable en el aula o realizar las pruebas en otra separada si fuera necesario)
- Pruebas orales.
- Ejercicios de ampliación o profundización.

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Un centro educativo no debe limitar sus actividades a las estrictamente académicas, sino que debe desarrollar otras que permitan proporcionar diferentes experiencias y situaciones de aprendizaje a los alumnos.

Las actividades complementarias y extraescolares contribuyen tanto a completar la formación académica de nuestro alumnado como a la adquisición de valores y actitudes, que como la tolerancia y el respeto son necesarios en la convivencia. Estas actividades irán dirigidas a la totalidad de los alumnos del curso correspondiente para el que estén planteadas.

Tanto con las actividades complementarias desarrolladas dentro del instituto, como con las actividades extraescolares desarrolladas fuera de él se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y alumnas y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades que se integren y realicen.

Si las circunstancias sanitarias derivadas de la pandemia lo permiten, podrán realizarse las siguientes actividades:

- Visitas a exposiciones e instituciones culturales.
- Celebración de efemérides: Día Internacional de la Filosofía, Semana cultural, Día de la Paz, Día de los Derechos Humanos, etc.
- Cine escolar.
- Charlas-coloquio sobre algún tema relacionado con la materia en el centro escolar.
- Participación en concursos (ensayo, debate, etc.), como la Olimpiada Filosófica de la Comunidad de Madrid.
- Realización de la Semana de la Filosofía durante los días previos a Semana Santa.
- Cualquier otro evento puntual que sea de interés para las asignaturas del Departamento de Filosofía y que surjan a lo largo del curso.

Para ello, se informará a los alumnos acerca de la oferta cultural relacionada con las áreas de las que nos ocupamos con el fin de que se puedan beneficiar de la misma.

Asimismo, serán valoradas todas las propuestas que nos oferten a lo largo del curso los diferentes organismos e instituciones, tanto públicas como privadas. Además, participaremos en las Jornadas culturales del Centro colaborando en las actividades designadas por el Equipo Directivo.

13. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

El currículo de Filosofía recoge directa o indirectamente los valores transversales que han de ser incluidos en todas las materias en la ESO, tal y como queda estipulado en el artículo 6 del RD 1105/2014. La prevención de conflictos, violencia y situaciones de discriminación de cualquier tipo (racista, sexista, homófoba...) se trabajan directamente en el aula a través del debate y del diálogo conjunto, fomentando así la tolerancia y el respeto hacia la diversidad de puntos de vista y opiniones. El análisis y estudio de noticias de actualidad y la sensibilización a través de documentales y charlas formativas, son más herramientas que nos permitirán hacer de nuestros estudiantes personas íntegras y respetuosas.

Cualquier acto de desconsideración hacia personas por motivos de sexo, religión, nacionalidad, ideas políticas, condición sexual, creencias, discapacidad o cualquier otra circunstancia social y/o personal será castigada y atajada empleando estrategias pedagógicas (nunca argumentos de autoridad ni respuestas agresivas)

Para la prevención de la violencia contra la mujer, se realizarán actividades relacionadas en fechas especialmente señaladas (día contra la violencia de género, 8M...) y, por su relevancia dentro de los elementos transversales, se trabajará diariamente a través del fomento de la paridad y la igualdad entre nuestros estudiantes (evitando lenguaje, dinámicas y comportamientos sexistas).

Otros elementos transversales, como los relacionados con el desarrollo sostenible y el uso inadecuado de las TICs, están incluidos como contenidos curriculares de la programación y se trabajarán dentro de las actividades programadas por el centro para las jornadas de convivencia. Igualmente, se valorarán positivamente y se incentivarán comportamientos en el aula que colaboren con la mejora del Medio Ambiente y la salud, física y mental, de nuestros estudiantes.

Móstoles, 17 de octubre de 2021.